

Indicadores sintéticos para la medición de las diferencias de género en el contexto social cubano

Synthetic indicators for measuring the gender differences in the Cuban social environment

Dr. C. Ileana Elena Castañeda Abascal, Dr. Lissette del Pilar Morúa-Delgado Varela, Dr. Osvaldo Segura Sardiñas, Dr. Vicente Martínez Rodríguez, Dr. Vencislav Sánchez Iglesias

Escuela Nacional de Salud Pública. La Habana, Cuba.

RESUMEN

Introducción: la medición del concepto de género o de alguno de sus componentes de forma integral es difícil por su gran complejidad, por lo que son útiles los indicadores sintéticos que incluyan las variables relacionadas con las diferencias de género en cada sociedad.

Objetivo: exponer los indicadores construidos para Cuba denominados Índices de Igualdad para las edades de 15 a 19 años, 20 a 49, 50 a 64 y 65 años y más.

Métodos: se detallan los cuatro pasos para la estimación de los Índices de Igualdad y se presenta su aplicación en tres consultorios médicos seleccionados.

Resultados: los pasos para la estimación de los Índices de Igualdad se muestran con la utilización de valores ficticios para facilitar la comprensión de los cálculos. La aplicación de los Índices de Igualdad en condiciones reales demostró que el valor alcanzado varió en correspondencia con las características de las condiciones de vida del lugar donde se estimaron. Sus resultados fueron similares al estimarlos en el mismo lugar en dos momentos diferentes.

Conclusiones: los Índices de Igualdad para cada etapa del ciclo vital tienen un procedimiento para su estimación organizado en pasos configurados donde se consideran las diferencias entre mujeres y hombres en los aspectos de la vida que lo componen. Los resultados obtenidos se corresponden con las características de las condiciones de vida donde se aplican y son consistentes en el tiempo.

Palabras clave: género, indicadores sintéticos, medición, diferencias de género.

ABSTRACT

Introduction: the comprehensive measure of the concept gender or of some of its components is difficult on account of its great complexity, so the synthetic indicators including the variables related to gender differences in each society are useful to this end.

Objective: to present the indicators created for Cuba and called equality indexes for ages 15 to 19 years, 20 to 49 years, 50 to 64 years and over 64.

Methods: the four steps were detailed to estimate equality indexes and their application in three selected doctor´s offices.

Results: the steps for estimation of equality indexes were shown by using unreal values to facilitate understanding of calculations. The use of equality indexes under real conditions reveals that the value changed, depending on the specific life conditions of the area where they were estimated. The results were similar when they were estimated in the same place at two different times.

Conclusions: there is a procedure for estimating the equality indexes in each phase of life cycle, arranged by shaped steps where the differences between men and women in various life aspects were taken into account. The final results were in line with the characteristics of life conditions in the places where they were applied and consistent throughout the time.

Keywords: gender, synthetic indicators, measurement, gender differences.

INTRODUCCIÓN

La definición actual de los vocablos sexo y género han necesitado de un proceso de transformación y maduración en correspondencia con el desarrollo de estudios y con la consolidación, tanto del enfoque, como de la perspectiva o punto de vista de género dirigidos a entender la existencia de diferencias entre ambos sexos y la necesidad de alcanzar la equidad entre mujeres y hombres para el desarrollo de la humanidad.

En la literatura actual aparecen puntos de vista que aceptan el género como uno de los determinantes sociales de la salud. El género forma parte de la estructura social y formaliza patrones y normas en correspondencia con el sexo que marcan el posicionamiento de mujeres y hombres de acuerdo a las actividades asignadas que repercuten sobre la salud y la posibilidad de acceso a los recursos, dentro de los cuales se encuentran los sanitarios.¹⁻³

La visión desde los determinantes sociales con enfoque de género resulta exitosa para el diseño e implementación de acciones de salud, no solo porque visualiza la equidad como aspecto ético, sino también porque el género condiciona el perfil epidemiológico de la salud de las personas, como ha sido demostrado en estudios realizados en Cuba, todo lo cual posibilita el logro de objetivos sanitarios, la calidad y eficiencia de los servicios de salud.⁴

La medición de las diferencias de género se ha convertido en una necesidad en la investigación y la gestión en salud desde que en la Asamblea General de las Naciones Unidas, celebrada en Nueva York, entre junio y julio de 1999 se exhortó a la

comunidad científica a focalizar sus esfuerzos en el diseño y utilización de indicadores capaces de medir la situación de salud en general y la reproductiva en particular. Se ha trabajado para incorporar la medición del género en la investigación instando a la utilización de indicadores que relacionen o diferencien a mujeres y hombres de manera de mostrar las brechas en las variables exploradas.⁵⁻⁷

Estas alternativas fueron utilizadas en investigaciones que midieron diferencias entre mujeres y hombres en los cirujanos de Ciudad de La Habana y en las poblaciones de las áreas de Reina y Boyeros donde se encuentra que las mujeres están siempre más encargadas de la mayoría de las actividades domésticas, mientras los hombres tienen más posibilidades de superación. Las mujeres tienen peor situación en cuanto a la percepción de salud y la automedicación, mientras ellos están más afectados por el consumo de alcohol.^{8,9}

La medición del concepto de género o de alguno de sus componentes de forma integral es extremadamente difícil por su gran complejidad; de ahí, que sean de mucha utilidad la aplicación de los indicadores que resumen o engloban un conjunto de aspectos relacionados con las diferencias de género. Estos indicadores son nombrados por muchos autores como "indicadores sintéticos".^{1,10}

Desde 1990, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) asume la dimensión del desarrollo humano con un criterio más amplio. Se concibe no solo a través del crecimiento económico, sino también con el florecimiento pleno y cabal de la capacidad humana, de forma tal que las personas puedan alcanzar sus aspiraciones, resolver sus necesidades con opciones adecuadas. El Índice de Desarrollo Humano (IDH) es uno de los indicadores que mide esa definición; posee tres dimensiones: la longevidad, los conocimientos y los ingresos, las que están compuestas por variables que los caracterizan y que han variado en diferentes momentos. Es difícil medir la amplitud del desarrollo humano con un solo indicador. De esa forma el PNUD ha propuesto un grupo de indicadores complementarios, en algunos de los cuales se abordan las diferencias de género. El Índice de Desarrollo de Género (IDG) posee información de ambos sexos, compuesto por variables relacionadas con la longevidad, la escolaridad, los ingresos y participación proporcional de la población total y de la población económicamente activa. Los niveles alcanzados para Cuba, en 1999 están cercanos a los países más desarrollados del mundo. Otro indicador es el Índice de Potenciación de Género (IPG) que mide los ingresos junto a participación en el parlamento, en puestos administrativos y de dirección, en puestos profesionales y técnicos y de la población económicamente activa. Cuba se sitúa en el lugar 21 dentro de los 121 países estudiados.^{10,11}

Las investigaciones que utilizan estos indicadores han arrojado resultados ventajosos para países como Cuba, pero no quiere decir que se alcanzan los niveles óptimos de equidad entre ambos sexos, sino que los aspectos que miden están relacionados con la macroesfera económica y social, en las que se ha logrado alcanzar altos niveles de igualdad.

Los indicadores sintéticos son instrumentos útiles para la profundización del conocimiento acerca de las diferencias de género y salud en cada etapa del ciclo vital que toman en cuenta aspectos tales como los *roles*, las responsabilidades, las actividades de la vida cotidiana, así como los problemas relacionados con la salud de mujeres y hombres. El conocimiento de los procedimientos de construcción, estimación y validación permite la modificación de los indicadores en cuanto a la variación de los aspectos que lo componen, cuando los escenarios se modifiquen.

Los indicadores son instrumentos de medición contruidos teóricamente para ser aplicado a un conjunto de unidades de análisis con el propósito de producir un

número que cuantifica a algún concepto asociado a ese colectivo. Los indicadores de género son herramientas de trabajo útiles para los directivos de salud y los investigadores porque ayudan al proceso de diseño y aplicación de medidas para disminuir las inequidades entre mujeres y hombres, así como, en la evaluación de esas acciones. Tienen que contar, para su cálculo, con información de los dos sexos con el propósito de garantizar la relación entre los mismos y por tanto, los resultados obtenidos podrán representar las diferencias entre mujeres y hombres, en un contexto histórico determinado y modificarse cuando se utilizan en otra situación histórica social diferente.

En un primer intento por construir indicadores sintéticos de género que reflejaran la realidad cubana se creó el Índice de Igualdad de 15-49 años, período en que las personas se encuentran con mayor superación profesional, actividad laboral y reproductiva; en los menores de 15 años, se producen procesos de adquisición y aprendizaje que definen la identidad de género, por lo que es una etapa de la vida que tiene sus propias características y debe ser estudiada en forma particular y después de los 49 años se comienza un proceso biológico y de orden social donde se aprecian cambios en la ejecución de los roles: la mujer concluye su etapa reproductiva fértil, ambos sexos se aproximan paulatinamente a las edades de la jubilación y provocan cambios en la dinámica individual y familiar cuando varían las responsabilidades dentro y fuera del hogar, lo que exige un tratamiento individual.¹²

En una investigación realizada se encontró que el patrón de diferencias de género en el contexto social cubano se define de forma particular en las etapas del ciclo vital y que muestra variaciones en los periodos entre los 14-19 años, 20-49, 50-64 y 65 años y más. Se caracteriza por el amplio espectro de aspectos de la vida y se extiende desde los relacionados con los problemas de salud, sus riesgos y daños, las funciones reproductivas, productivas y comunitarias, hasta los de las esferas de la subjetividad y de la macroeconomía del género. Los problemas de salud, los hábitos tóxicos y la realización de las tareas domésticas son aspectos de la vida que se encuentran presentes como marcadores de diferencias entre los sexos a lo largo de la vida. Otros son característicos de cada etapa como las horas dedicadas al estudio individual entre los 14 y 19 años, las actividades productivas entre 20 y 49 años, la autovaloración entre 50 y 64 años y la actitud ante la jubilación en las personas de 65 años y más.

A punto de partida de los resultados de la investigación citada, se construyeron los indicadores sintéticos para medir diferencias de género en Cuba: Índice de Igualdad de 14 a 19 años, de 20-49, de 50-64 y de 65 años y más¹³ [Castañeda Abascal I. Construcción de Indicadores sintéticos para medir diferencias de género en el contexto social cubano. Registro 187-2009. La Habana: CENDA; 2009].

La situación de las mujeres en un determinado lugar tiene como mejor patrón de comparación la situación de los hombres, y no es independiente de esta.^{1,6,11,13-15}

Las variables componentes de los Índices de Igualdad, que son los aspectos de la vida que marcan con más fuerza las diferencias entre mujeres y hombres en cada etapa del ciclo vital, tienen que estar definidos antes de la estimación de dichos Índices de Igualdad. Se recomienda utilizar los pasos descritos por *Castañeda Abascal* y otros [Castañeda Abascal I. Construcción de Indicadores sintéticos para medir diferencias de género en el contexto social cubano. Registro 187-2009. La Habana: CENDA; 2009].

Los Índices de Igualdad se fundamentan en las características de la categoría analítica del género.^{4,6,12,15} Su *carácter relacional* se pone de manifiesto al necesitar de información de mujeres y de hombres para su estimación. El carácter *jerárquico* del

género se pone de manifiesto a través de la asimetría de las medias de mujeres y hombres para cada aspecto de la vida medidos a través de los indicadores intermedios. La *historicidad* del género se visualiza porque los valores de los indicadores sintéticos varían según el momento y el territorio donde sean estimados.

El problema científico en este trabajo está encaminado a mostrar el procedimiento de estimación de indicadores sintéticos propios del contexto social cubano (Índices de Igualdad) capaces de medir las diferencias de género en cuatro etapas del ciclo vital y el propósito perseguido es exponer los indicadores construidos para Cuba denominados Índices de Igualdad para las edades de 14-19 años, 20-49, 50-64 y 65 años y más.

MÉTODOS

Se presentan los cuatro pasos seguidos para la estimación de los Índices de Igualdad de 14-19 años, 20-49, 50-64 y 65 años y más. El algoritmo es similar para todos y lo que varía son las variables que componen cada indicador que se relacionan con los aspectos de la vida que marcan con más fuerza diferencias entre mujeres y hombres.

Se utilizaron valores ficticios para cada una de las variables que conforman los Índices de Igualdad desagregadas por sexo y se asumió que se estudiaron tres consultorios de médico y enfermera de la familia que diferían en cuanto a las condiciones de vida:

- Buenas: consultorio A.
- Regular: consultorio B.
- Malas: consultorio C.

En la segunda parte de este trabajo se muestran los resultados de la aplicación de los Índices de Igualdad a territorios con condiciones de vida diferentes basándose en el precepto teórico que sustenta que las diferencias de género son más elevadas cuando las condiciones de vida son desfavorables, y viceversa.^{14,16-18}

Se definieron tres estratos según condiciones de vida a partir del criterio de de informantes clave, considerados como tales por haber sido directivos de salud de la provincia por más de 5 años y conocedores de las particularidades del territorio. Las tres localizaciones fueron: con condiciones de vida favorables, el consultorio 35 del Área de Salud "26 de Julio" de Playa; el consultorio 4 del Área de Salud "Ramón González Coro" de Marianao con condiciones medianamente favorables y el consultorio 9.2 del Área de Salud "Aleida Fernández Chardiet" de La Lisa, con condiciones de vida desfavorables (recuadro).

Las diferencias de género se identificaron con la estimación de los Índices de Igualdad de 14-19 años, 20-49, 50-64 y 65 años y más, en muestras independientes por sexo seleccionadas por muestreo simple aleatorio en cada uno de los consultorios antes mencionados y en dos momentos diferentes.

CONSIDERACIONES ÉTICAS

Se contó con la aprobación de las autoridades sanitarias del país para la realización del estudio. Las aplicaciones de los cuatro Índices de Igualdad presentados responden a resultados de investigaciones realizadas donde se respetaron los aspectos éticos de forma tal que se consideró la voluntariedad de participación de los sujetos participantes. Se garantizó la privacidad de la información porque fue recogida y almacenada en lugares apropiados y la confidencialidad al ser publicada solamente en forma resumida y con fines científicos.

RESULTADOS

La primera parte de los resultados del presente trabajo es de corte metodológico dirigido a mostrar pasos seguidos en la aplicación de los Índices de Igualdad.

La estimación de los Índices de Igualdad para 14-19 años, 20-49, 50-64 y 65 años y más, requiere información desagregada por sexos, además, se necesita que los datos de cada una de las variables que son componentes del indicador sean de naturaleza cuantitativa. Muchas las variables estudiadas en las investigaciones con enfoque de género, por su naturaleza, no son cuantitativas, entonces, una solución plausible es el uso de puntos, siempre que la fundamentación teórica sustente que la velocidad de cambio entre una y otra puntuación asignada sea similar. A continuación, a modo de ejemplo, se muestra la variable "Realización de las tareas domésticas", componente del Índice de Igualdad de 14 a 19 años:

Variable "Realización de las tareas domésticas", cuya escala es *Casi siempre* y *Casi nunca* o *Nunca* en correspondencia con los criterios de las personas estudiadas. Esa variable se pudiera indagar con la siguiente pregunta:

¿Con qué frecuencia realizas las siguientes tareas?:

Casi siempre, Casi nunca o Nunca

Limpiar _____

Lavar _____

Fregar _____

Planchar _____

Cocinar _____

Hacer mandados _____

Reparar el hogar _____

Reparar equipos _____

La puntuación puede asignarse de la siguiente forma: cero punto si se marca *Casi siempre* y un punto si se marca *Casi Nunca* o *Nunca* en cada una de las respuestas

prefijadas. La suma de la pregunta oscila entonces, desde 0 puntos, a los que marcan *Casi siempre* en todas las posibilidades, hasta ocho puntos a los que marcan *Casi nunca* o *Nunca* en todas las respuestas posibles.

Cuando se tienen las puntuaciones de todas las variables que componen los Índices de Igualdad por sexo, se procede a su estimación, que se desarrolla por pasos. A continuación se describe cada uno de los pasos y se ejemplifica con valores ficticios para lograr mejor comprensión en la identificación de las diferencias de género de la adolescencia mediante el uso del Índice de Igualdad (14-19 años).

PRIMER PASO

Se estiman los indicadores intermedios X_i a partir de la diferencia modular (sin tomar en cuenta el signo) de las medias de hombres y mujeres de cada variable componente del Índice de Igualdad. Su expresión formal es la siguiente:

$$X_i = |\bar{X}_{masc} - \bar{X}_{fem}|$$

Donde:

$$\bar{X}_{masc} = \sum_{i=1}^n \frac{x_i}{n_{masc}}$$

Siendo:

n_{masc} : tamaño de la muestra de hombres en el territorio estudiado.

x_i : se obtiene del total de puntos que alcanzan los hombres para un aspecto de la vida o variable componente del Índice de Igualdad, en un territorio dado.

Donde:

$$\bar{X}_{fem} = \sum_{i=1}^n \frac{x_i}{n_{fem}}$$

Siendo:

n_{fem} : tamaño de muestra de mujeres dentro de cada territorio estudiado.

x_i : se obtiene del total de puntos que alcanzan las mujeres para un aspecto de la vida, en un territorio dado.

La media de la variable "Realización de tareas del hogar" para los adolescentes masculinos en cada territorio, se alcanzó sumando la puntuación obtenida por ellos y dividiéndola entre el total de los varones estudiados. La media de la variable

"Realización de tareas del hogar" en las adolescentes se estimó mediante la suma de los puntos alcanzados por ellas en cada territorio y el resultado se dividió entre el total de muchachas. Finalmente se estimó la diferencia modular de las medias de las muchachas y de los muchachos para obtener el X_i o indicador intermedio en los tres territorios. En la tabla 1 puede observarse que el consultorio A fue el de mejores resultados en cuanto a esta variable porque las diferencias de las medias entre mujeres y hombres resultaron las más pequeñas ($X_i = 0,22$) y el territorio de peores resultados fue el del consultorio C con $X_i = 1,60$.

Tabla 1. Medias masculinas y femeninas y estimación del indicador intermedio X_i de los territorios

Territorios	Valores medios masculinos	Valores medios femeninos	$ \overline{X}_{masc} - \overline{X}_{fem} $
Consultorio A	5,29	5,51	0,22
Consultorio B	4,51	5,11	0,60
Consultorio C	3,80	5,40	1,60

SEGUNDO PASO

Se estima el Índice de Privación de Igualdad para un componente o variable del Índice de Igualdad (IPI_i). Es una medida de cuanto dista, en términos relativos, el valor de X_i respecto al mejor valor alcanzado u óptimo (X_{im}), es decir, cuando el X_i de un territorio es mínimo. Se aplica la siguiente expresión:

$$IPI_i = \frac{X_i - X_{im}}{X_{iM} - X_{im}}$$

Donde:

X_i : es el valor que toma cada componente del Índice de Igualdad en el territorio, como resultado de la diferencia de la media por sexo $\overline{X}_{masc} - \overline{X}_{fem}$

X_{im} : es la diferencia mínima entre la media masculina y femenina para el componente del Índice de Igualdad, en un territorio.

X_{iM} : es la diferencia máxima entre la media masculina y femenina para el componente del Índice de Igualdad, en un territorio.

La expresión para obtener el Índice de Privación de Igualdad es la siguiente:

$$IPI_i = \frac{X_i - X_{im}}{X_{iM} - X_{im}}$$

Como se vio anteriormente, el consultorio A fue el que mostró mejores resultados en las diferencias modulares de las medias de la variable "Realización de tareas del hogar", por lo que se corresponde en la expresión anterior con el X_{im} ; el obtenido para el consultorio C sería el X_{iM} . De esa forma, IPI para "Realización de tareas del hogar" en cada consultorio, se obtiene de la siguiente forma:

TERCER PASO

Se estima la Privación de Igualdad Relativa Promedio del territorio y (PIR_y); se refiere a la media de los Índices de Privación de Igualdad (IPI_i). Su expresión formal es la siguiente:

$$\overline{PIR}_y = \sum_{i=1}^k \frac{IPI_i}{k}$$

Donde:

k : número de variables componentes del Índice de Igualdad

IPI_i : es el índice de Privación de Igualdad de cada aspecto de la vida en el territorio dado.

Para ejecutar este paso tienen que estar calculados los Índices de Privación de Igualdad (IPI_i) de todas las variables componentes del Índice de Igualdad. Este índice de 14-19 años, se encuentra compuesto por nueve variables y para ejemplificar la estimación de la Privación de Igualdad Relativa Promedio, en la tabla 2 aparecen índices de Privación de Igualdad (IPI) de 14-19 años para un territorio dado.

Tabla 2. Índices de Privación de Igualdad según variables componentes del Índice de Igualdad (II) de 14-19 años

No.	Variables	$II_{14 a 19 años}$
1	Hábitos tóxicos	0,41
2	Problemas de salud	1,00
3	Salud sexual y reproductiva	1,00
4	Resultados académicos	1,00
5	Tiempo dedicado al estudio individual	1,00
6	Realización de ejercicios físicos	1,00
7	Práctica de deportes	1,00
8	Creencia sobre quién debe realizar las tareas del hogar	1,00
9	Realización de tareas del hogar	1,00

Con la información anterior se puede sustituir en la expresión:

$$\overline{PIR}_y = \sum_{i=1}^k \frac{IPI_i}{k}$$

Para el consultorio 9.2. Área de salud "Aleida Fernández Chardiet". La Lisa:

$$PIR = 0,41 + 1,00 + 1,00 + 1,00 + 1,00 + 1,00 + 1,00 + 1,00 + 1,00/9 = 0,93$$

CUARTO PASO

Se halla el Índice de Igualdad del territorio y (II_y) que es el complemento del PIR_y . Puede tomar valores entre 0 y 1, mientras más cerca esté de 1, indica que existen menos diferencias de género y mientras más cerca esté de 0, indica que existen más diferencias de género.

Se estima mediante la expresión:

$$II_y = 1 - PIR_y$$

Para el ejemplo anterior sería:

$$II = 1 - 0,93 = 0,07$$

Los Índices de Igualdad cuyo procedimiento de estimación ha sido descrito anteriormente han sido aplicados en investigaciones para la identificación de diferencias de género a lo largo del ciclo de la vida, específicamente de las cuatro etapas para los que fueron creados: 14-19 años, 20-49, 50-64 y 65 años y más. Cada índice está compuesto por variables particulares que marcan diferencias entre mujeres y hombres (tabla 3).

Se puede observar que los Índices de Igualdad de las cuatro etapas del ciclo vital fueron superiores en los territorios con condiciones de vida favorables y alcanzaron los valores más bajos en el de condiciones de vida desfavorables, situándose en una posición intermedia en el de condiciones medianamente favorable.

Tabla 3. Primera aplicación de los Índices de Igualdad de cada etapa del ciclo vital según territorios con diferentes condiciones de vida

Territorios	Índices de Igualdad (años)			
	14-19	20-49	50-64	65 y más
Consultorio 35. Área de Salud "26 de Julio". Playa	0,62	0,75	0,83	0,70
Consultorio 4. Área de Salud "Ramón González Coro". Marianao	0,53	0,57	0,40	0,50
Consultorio 9.2. Área de Salud "Aleida Fernández Chardiet". La Lisa	0,44	0,25	0,19	0,30

Se realizó otra investigación donde fueron utilizados los Índices de Igualdad en los mismos consultorios, en otro momento y en muestras diferentes.

Estos índices volvieron a señalar una distancia entre los valores alcanzados en el territorio con condiciones de vida favorables (consultorio 35. Área de salud "26 de Julio". Playa) y el de condiciones de vida desfavorables (consultorio 9.2. Área de salud "Aleida Fernández Chardiet". La Lisa), mientras que los valores obtenidos en el grupo de 65 años en los territorios con condiciones de vida favorables y medianamente favorables, se acercaron (tabla 4).

Tabla 4. Segunda aplicación de los Índices de Igualdad de cada etapa del ciclo vital según territorios con diferentes condiciones de vida

Territorios	Índices de Igualdad (años)			
	14-19	20-49	50-64	65 y más
Consultorio 35. Área de Salud "26 de Julio". Playa	0,68	0,59	0,79	0,75
Consultorio 4. Área de Salud "Ramón González. Coro". Marianao	0,46	0,52	0,29	0,74
Consultorio 9.2. Área de Salud "Aleida Fernández Chardiet". La Lisa	0,44	0,32	0,14	0,23

DISCUSIÓN

Para la estimación de los Índices de Igualdad de 14-19 años, 20-49, 50-64 y 65 años y más, es necesario tener la definición de las variables que lo componen, que son los aspectos de la vida que con más fuerza marcan diferencia entre mujeres y hombres en cada etapa del curso de la vida y que han sido identificados para el contexto social cubano.¹³ [Castañeda Abascal I. Construcción de Indicadores sintéticos para medir diferencias de género en el contexto social cubano. Registro 187-2009. La Habana: CENDA; 2009].

Los pasos para la estimación de estos índices estuvieron inspirados en el Índice de Desarrollo Humano, mencionado en la Introducción, que permite la identificación de las brechas entre los territorios con pocas diferencias de género respecto a los que exhiben diferencias de género elevadas. En el procedimiento de estimación de los Índices de Igualdad se incorpora la modificación consistente en que las variables componentes son expresadas por las diferencias entre mujeres y hombres.^{11,12,15}

El valor obtenido por los Índices de Igualdad resume las distancias existentes entre lo que ocurre en el sexo femenino y en el sexo masculino mediante las diferencias incluidas en su estimación. Son indicadores sintéticos que prueban la posibilidad de ahorro de diferencias de género en tanto contrastan el mejor valor alcanzado, es decir, el territorio con menos diferencias de género con la existente en cada uno de los territorios que se estudien. Esto último fue lo que se tomó del procedimiento para el cálculo del Índice de Desarrollo Humano.^{11,12}

Los Índices de Igualdad otorgan igual ponderación a todas las variables que lo componen, lo que se justifica, por el hecho de que son las que marcan más diferencias de género en función del momento del ciclo de vida para el cual fueron construidos [Castañeda Abascal I. Construcción de Indicadores sintéticos para medir diferencias de género en el contexto social cubano. Registro 187-2009. La Habana:

CENDA; 2009]. Tienen la ventaja que se mueven entre 0 y 1 lo que permite dar un sentido a las diferencias de género, como son indicadores positivos, cuando están cercanos a 1 reflejan que existen pocas diferencias y cuando se mueven cerca de cero, lo contrario. Estos resultados se encuentran en consonancia con la teoría existente que sustenta que cuando las condiciones de vida son más favorables, las diferencias de género son menores y viceversa.^{14,16,18} Lo anterior puede explicar lo encontrado en las dos aplicaciones que se hicieron de los Índices de Igualdad donde las diferencias de género fueron menores en el consultorio con mejores condiciones de vida y de forma contraria ocurrió en el de condiciones peores.

En la segunda aplicación, en el grupo de 65 años y más, los valores obtenidos en los territorios con condiciones de vida favorables y medianamente favorables se acercaron, pudo deberse, por un lado, al azar y por otro, a que aunque los territorios se clasificaron de acuerdo a condiciones de vida que tenían características bien específicas, los patrones culturales reflejados en el entramado subjetivo de las personas y por tanto en su comportamiento pueden mantenerse en el tiempo o se trasladan desde los lugares donde se residía anteriormente.

Los Índices de Igualdad son útiles en investigaciones que comparan las diferencias de género entre varios territorios en un momento dado, por lo que pueden ser ordenados mediante medidas de posición, como cuartiles o percentiles con la finalidad de clasificarlos en categorías lo que favorece la evaluación de los resultados e incluso permite la creación de intervenciones diferenciadas de acuerdo a como lo requieran las características de cada clase.

A manera de conclusiones se puede decir que los Índices de Igualdad tienen un procedimiento para su estimación organizado en cuatro pasos configurados que parten de la estimación modular de las diferencias entre mujeres y hombres para cada variable componente de esos indicadores sintéticos hasta la obtención de un valor único que da la medida del estado de las relaciones de género en un lugar y momento dado. Las diferencias de género medidas a través de los Índices de Igualdad de 14-19 años, 20-49, 50-64 y 65 años y más mostraron valores diferentes en correspondencia con las condiciones de vida donde fueron estimados, lo que se repitió en dos momentos distintos de aplicación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Phillips S. La definición y la medición de género: un determinante social de salud cuya hora ha llegado. *Internat J Equity Health*. 2005 [citado 16 Dic 2010]; 4: 11. Disponible en: http://viaclinica.com/article.php?pmc_id=1180842
2. Ruiz Cantero MT. Sesgos de género en la atención sanitaria. El concepto de género. Andalucía: Escuela Andaluza de Salud Pública; 2009.
3. García Calvente M del C, del Río Lozano M, Maroto Navarro G, Mateo Rodríguez I. Desigualdades de género en salud. Las desigualdades sociales en salud. Andalucía: Escuela Andaluza de Salud Pública, Junta de Andalucía, Consejería de salud; 2008.
4. Corral Martín A, Castañeda Abascal IE, Barzaga Torres M, Santana Espinosa M C. Determinantes sociales en la diferencial de mortalidad entre mujeres y hombres en Cuba. *Rev Cubana Salud Pública*. 2010 [citado 30 Dic 2010]; 36(1):66-77. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662010000100008&lng=es

5. Gordón de Isaccs L. Investigación con enfoque de género. La teoría sexo género. Panamá: Instituto de la mujer; 2005.
6. García Calvente M del M, Jiménez Rodrigo ML, Martínez Morante E. Guía para incorporar la perspectiva de género a la investigación en salud. Andalucía: Escuela Andaluza de Salud Pública, Junta de Andalucía, Consejería de salud. 2008.
7. Castañeda Abascal IE, Bayarre Veja H. Indicadores de salud. Una alternativa para el análisis de la salud con perspectiva de género. En: Alfonso A y Sarduy C, compiladoras. Género: salud y cotidianidad. La Habana: Editorial Científico-Técnica; 2000. p. 241-9.
8. Castañeda Abascal IE, Solís Solís S. Desigualdades atribuibles al género entre cirujanos (as): Ciudad de La Habana. Rev Cubana Salud Pública. 2002 [citado 30 Dic 2010];28(2):112-48. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662002000200004&lng=es
9. Castañeda Abascal IE. Desigualdades de género en Reina y Boyeros [tesis]. La Habana: Escuela Nacional de Salud Pública; 1998.
10. Investigación sobre desarrollo humano y equidad en Cuba, 1999. La Habana: Ediciones Caguayo S. A.; 2000.
11. Investigación sobre desarrollo humano en Cuba 1996. La Habana: Ediciones Caguayo S. A.; 1997.
12. Castañeda Abascal IE. Indicador sintético para medir diferencias de género. Rev Cubana Salud Pública. 1999 [citado 30 Dic 2010];25(1):54-63. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34661999000100007&lng=es
13. Castañeda Abascal IE, Corral Martín A, Barzaga Torres M. Perfiles de género y salud en Cuba. Rev Cubana Salud Pública. 2010 [citado 30 Dic 2010];36(2). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662010000200006&lng=es
14. Silva LC. Cultura estadística e investigación científica en el campo de la salud. Madrid: Díaz de Santos; 1997.
15. MGG Demetriades J, Moser A, Jolly S. Discusión Electrónica: Medición de la Equidad de Género-Resumen de Respuestas. Unite Nation Development Programme. Gender in Development. 2007 [cited 2010 Dic 16]. Available from: http://old.bridge.ids.ac.uk/reports/Indicators_e-discussion_spanish.pdf
16. Artilles Visbal L. Pobreza y género. Rev Cubana Salud Pública. 2007 [citado 30 Dic 2010];33(4). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662007000400004&lng=es
17. Pría Barro M del C, Ramos N. La mortalidad como expresión de las diferencias en las condiciones de vida. Rev Cubana Salud Pública. 1998 [citado 30 Dic 2010];24(1):23-31. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34661998000100004&lng=es

18. Batista Moliner R, Coutin Marie G, Feal Cañizares P. Condiciones de vida y salud materno-infantil. Rev Cubana Salud Pública. 2001 [citado 30 Dic 2010]; 27(2):126-34. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662001000200006&lng=es

Recibido: 5 de mayo de 2011.
Aprobado: 10 de diciembre de 2012.

Ileana Elena Castañeda Abascal. Escuela Nacional de Salud Pública. Calle 100 No. 10132 e/ Perla y E, Altahabana, Boyeros. La Habana, Cuba.
Dirección electrónica: ileca@infomed.sld.cu